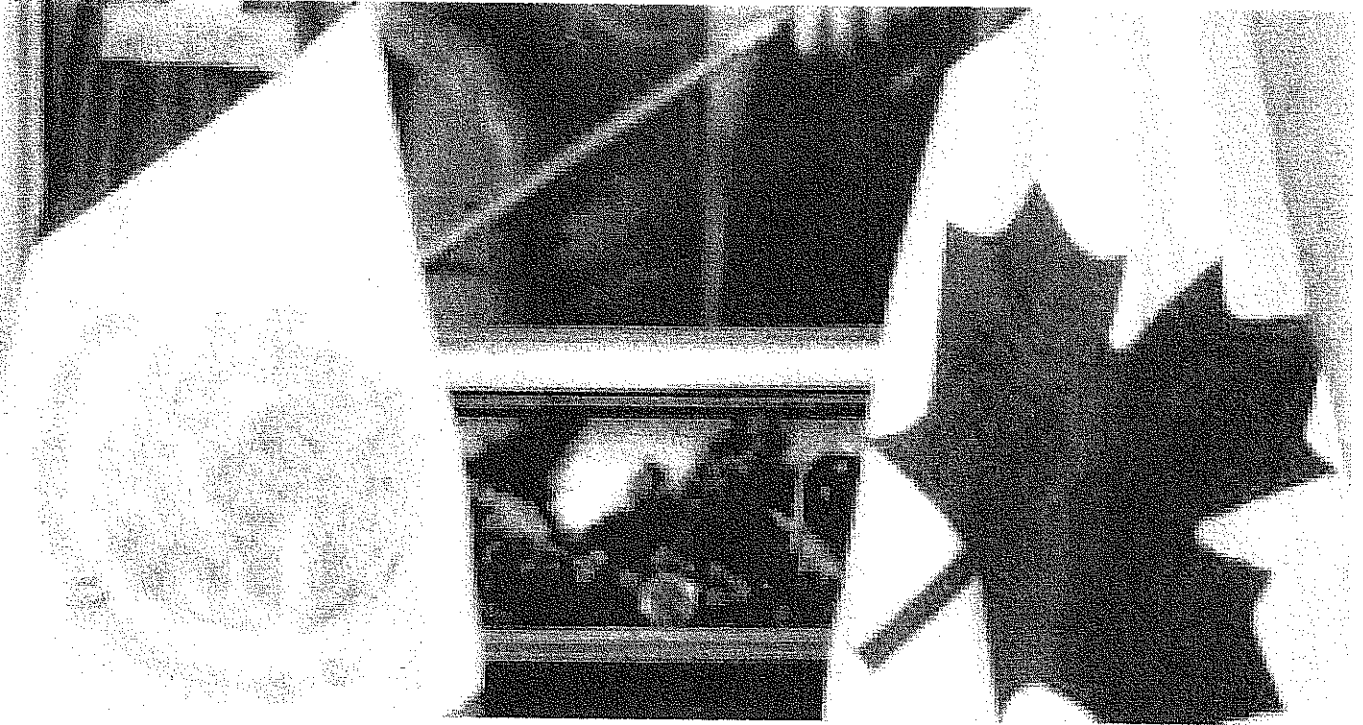


XX REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA  
MEXICO-CANADA



Informe de Actividades

Dip. Gabriela Medrano Galindo

Ottawa, Canadá.  
24-25/NOV/2014

# XX REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CANADA

## Introducción

A lo largo 2014, México y Canadá han festejado 70 años del establecimiento de relaciones diplomáticas con emotivas ceremonias y diversos eventos en los que se ha reconocido el nivel de interlocución que existe entre los dos países más allá del ámbito comercial que ciertamente, se ha incrementado desde hace veinte años que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Prueba de ello son el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales del cual se han consolidado 4 décadas, y la Alianza México-Canadá con diez años funcionamiento.

En el marco de estos acontecimientos, los días 24 y 25 de noviembre de 2014, legisladores mexicanos y canadienses nos encontramos en la capital canadiense de Ottawa, Ontario, Canadá para sostener la XX Reunión Interparlamentaria México-Canadá de la cual da cuenta este documento.

Sirva el presente para dejar testimonio del importante nivel que han alcanzado estos actos de diplomacia parlamentaria que ejecuta el Congreso de la Unión para incidir en la política exterior que despliega el Poder Ejecutivo en nuestro país.

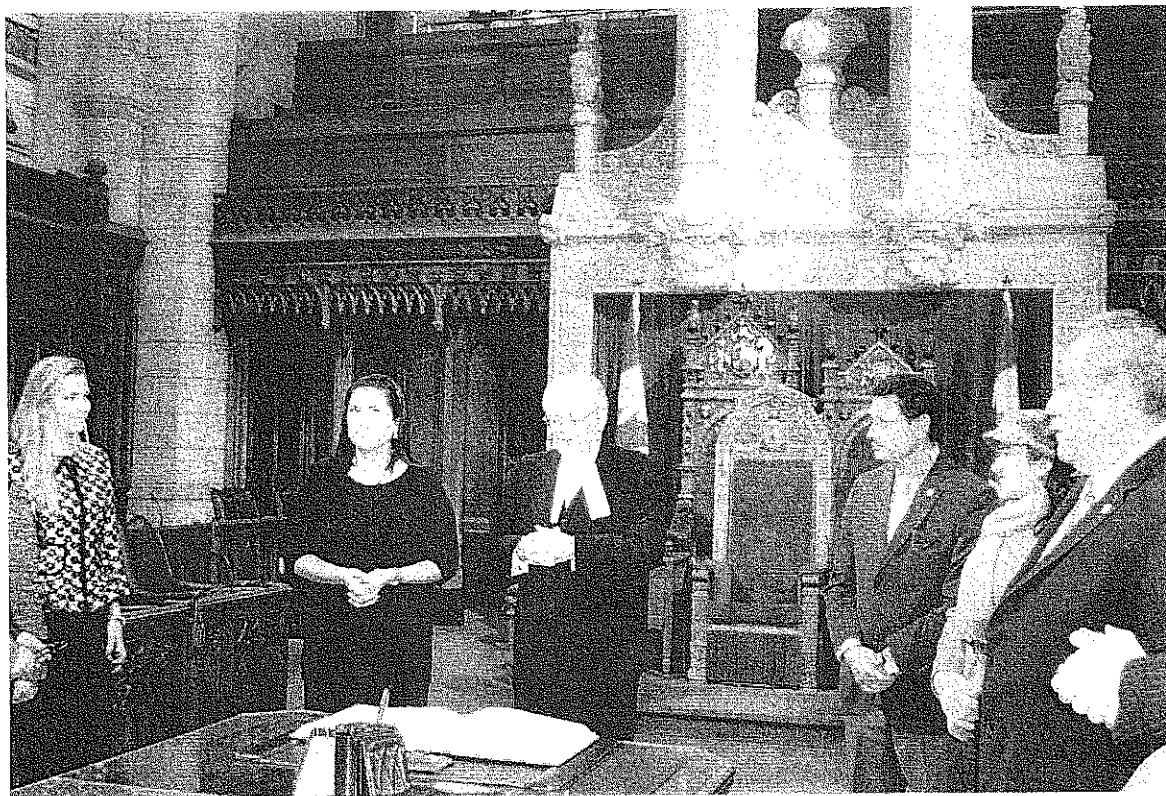
# XX REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MEXICO-CANADA



## Ceremonia de Inauguración

La XX Reunión Interparlamentaria México-Canadá dio inicio con la ceremonia de inauguración, en la que participaron el Senador Pierre Claude Nolin, Presidente pro tempore del Senado de Canadá; la Senadora Marcela Guerra Castillo, Jefa de la delegación mexicana y Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte; el Presidente de la Cámara de los Comunes, Andrew Scheer y el Diputado Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la Cámara de Diputados mexicana.

# XX REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MEXICO-CANADA



## Aspectos específicos de la relación bilateral

Como es conocido, en 2014 se celebran setenta años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Canadá. Además, el hecho de que se trate de la vigésima reunión interparlamentaria entre ambos países dota a la ocasión de mayor ánimo conmemorativo. En ese sentido, esta sección de la Carpeta incorporará algunos de los aspectos más importantes de la relación bilateral.

# XX REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MEXICO-CANADA

## Relaciones políticas:

En el marco de su visita a México con motivo de la Cumbre de Líderes de América del Norte, celebrada en febrero en la ciudad de Toluca, el primer ministro canadiense Stephen Harper realizó su primera visita de Estado a México durante la gestión del presidente Enrique Peña Nieto. Como resultado de dicha visita, los mandatarios suscribieron una Declaración Conjunta, entre cuyos puntos vale la pena destacar: • El compromiso de ambos países a cooperar en temas regionales y globales, específicamente rondas de negociaciones comerciales como las del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y la Alianza del Pacífico). • Se acordó seguir ampliando su colaboración en prioridades compartidas, con un enfoque en la relación económica (como se asentó en la sección sobre Política exterior canadiense de esta Carpeta, el gobierno del primer ministro Harper se ha caracterizado por colocar a las relaciones comerciales en un lugar privilegiado dentro de la política exterior). • Se firmó el Tercer Plan de Acción Conjunto México-Canadá, que define los ejes sobre los cuales se trabajará en la relación bilateral durante el bienio 2014-2016. • Se firmó también un Convenio sobre Transporte Aéreo para actualizar a su similar de 1961, con la intención de incrementar los flujos turísticos entre ambos países.

# XX REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MEXICO-CANADA



## Discurso de Inauguración

### **Senador Pierre Claude Nolin**

Es para mí un honor estar con ustedes esta mañana, en representación del Presidente Kinsella, para darles la bienvenida a la XX Reunión Interparlamentaria Canadá-México. Siempre hemos tenido algo en común: somos vecinos de Estados Unidos, una economía mucho más importante que la de Canadá y de México. Pero tenemos otros puntos comunes desde hace mucho tiempo.

Todas las personas presentes en la sala saben que los lazos entre nuestros países se han reforzado particularmente a lo largo de estos

# XX REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA

## MEXICO-CANADA

últimos 20 años, pero sabemos igualmente que no nos hemos acercado a los límites de lo que nuestra relación podría ser. El crecimiento de las inversiones bilaterales es recibido como un signo de reciprocidad creciente en términos de inversiones de un país y de otro. Los acuerdos anunciados recientemente para mejorar el transporte aéreo entre nuestros países facilitarán los flujos de negocios y de cultura y favorecerá el crecimiento de las interacciones.

Es claro que nuestra relación está lejos de estar estancada. Como ha sido señalado en el orden del día de la reunión, nuestros trabajos de los próximos días se concentrarán sobre la forma de incrementar la competitividad económica gracias al crecimiento del comercio y de la inversión en los dos países y sobre el perfeccionamiento, el reconocimiento y la movilidad de nuestros ciudadanos trabajadores.

### Alianza México-Canadá

Junto con el Plan de Acción Conjunto, la Alianza México-Canadá representa uno de los principales esfuerzos por mantener la relación bilateral en un lugar importante dentro de la agenda de política exterior de ambos países. Establecida con motivo del sesenta aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, la Alianza México- Canadá cierra en 2014 su primera década de existencia. Sus trabajos, objetivos, y resultados son poco conocidos para la opinión pública mexicana; sin embargo, su funcionamiento práctico la dota de un potencial concreto del que, por ejemplo, el Plan de Acción Conjunto

# XX REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA

## MEXICO-CANADA

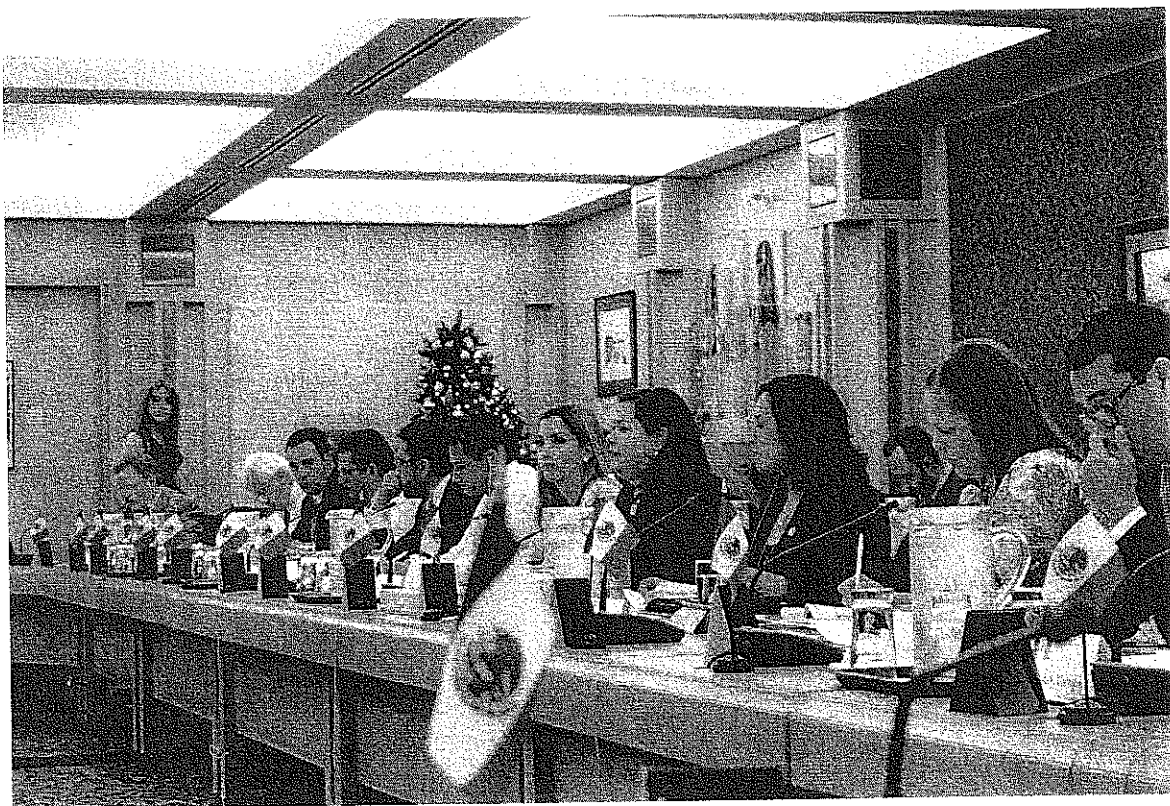
carece. La Alianza México-Canadá está organizada en ocho grupos de trabajo a nivel ministerial, cuyo objetivo es concentrarse en áreas de interés común y desarrollar propuestas concretas para estrechar los vínculos bilaterales. A pesar de que cada grupo tiene autonomía de gestión, sus trabajos están enmarcados en un calendario que contempla una reunión anual para evaluar los avances y presentar conclusiones a sus gobiernos. Los ocho grupos de trabajo que actualmente conforman la Alianza México-Canadá están abocados a los siguientes temas:

1. Agro negocios.
2. Comercio, inversión e innovación.
3. Capital humano.
4. Bosques.
5. Energía.
6. Medio ambiente.
7. Movilidad laboral.
8. Vivienda y desarrollo urbano.

Como se puede observar, los grupos de trabajo de la Alianza se encuentran estrechamente vinculados con las cuatro prioridades de la relación bilateral identificadas en el Plan de Trabajo Conjunto. En ese sentido, establecer lazos explícitos entre ambas iniciativas, incluso pensar en fusionarlos en una sola, adquiere sentido en aras de una mayor coordinación entre las secretarías o ministerios que tienen competencias en los temas de los grupos de trabajo de la Alianza.



# XX REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MEXICO-CANADA



## Sesiones de Trabajo 1

### **COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COMPETITIVIDAD: UNA VISIÓN ESTRATÉGICA PARA AMÉRICA DEL NORTE**

En mi participación, me referí al tema del turismo entre ambos países. Recordé que más de 2 millones de turistas canadienses visitan México. Lamenté que el gobierno canadiense haya emitido alertas de viaje a sus ciudadanos sobre algunos destinos en México, ya que, afirme, son los destinos más seguros del país. Finalmente, reconocí que Canadá implemento el programa CAN+, que facilita el proceso de trámite de visa para ciudadanos mexicanos que desean ir a ese país. Por su parte, el M.P Larry Miller reconoció la importancia que el turismo mexicano también

# XX REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MEXICO-CANADA

tiene para Canadá y habló sobre los éxitos de la movilidad en términos laborales particularmente del PTAT, programa en torno al cual solicitó propuestas para garantizar sus que sus buenos resultados puedan expandirse a otros sectores en el futuro.

El tema del requisito de visa canadiense para los ciudadanos mexicanos, los mexicanos que visitan Canadá lo hacen por motivos de negocios, turismo, o trabajo, pero siempre de forma legal y ordenada. Así, sus contrapartes a orientar sus esfuerzos a la suscripción de un instrumento bilateral que incentive mayor movilidad.

El Senador Pierre Claude Nolin, destacó las ventajas de la diplomacia parlamentaria para establecer un diálogo franco sobre temas que, a nivel ejecutivo, son más complicados de tratar.

Las siguientes participaciones fueron de la delegación mexicana, en voz del Diputado Eloy Cantú Segovia, quien dirigió la conversación hacia el tema de educación y la necesidad de reconocer que es un tema que va más allá de la asignación presupuestaria. El Senador César Pedroza trató el tema del PTAT, y aunque reconoció su éxito y agradeció a Canadá la receptividad que ha mostrado hacia los trabajadores agrícolas mexicanos, consideró que es importante trabajar para que esos trabajadores no se vean orillados a salir del país en busca de mejores oportunidades, sino que las puedan encontrar en casa. Para ello, concluyó que la inversión canadiense en México puede ser un punto fundamental. Por su parte, el Senador Patricio Martínez recordó el caso de los miles de ciudadanos canadienses menonitas que viven en México desde 1923, y consideró que esa comunidad y su relación con el Estado y

# XX REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA

## MEXICO-CANADA

la sociedad mexicanos representan un ejemplo de cómo deben ser los vínculos horizontales entre México y Canadá.

Para concluir la sesión, el último participante de la delegación canadiense fue el M.P. Mark Warawa, quien recuperó varios de los temas que se discutieron y agregó la justicia criminal como un rubro donde se necesita una mayor vinculación bilateral. De parte de la delegación mexicana, se encargaron de cerrar la primera sesión de trabajo los Senadores Fidel Demédis, Víctor Hermosillo y Alejandro Tello. Cada uno de ellos recapituló los puntos centrales del diálogo parlamentario; refrendaron también el agradecimiento con el Parlamento de Canadá por ser el anfitrión de la XX Reunión Interparlamentaria.

### Sesión de Trabajo 2

#### AGENDA DE MOVILIDAD Y VÍNCULOS HUMANOS

Los legisladores asignados para presentar este tema fueron por parte de México, la Diputada Adriana González Carrillo. Del lado canadiense, el Senador Don Meredith y el Miembro del Parlamento Sean Casey. La Diputada Adriana González Carrillo reconoció que México y Canadá cuentan con una serie de instrumentos para propiciar el intercambio estudiantil y la movilidad laboral, pero que éstos se encuentran poco explotados. Construyendo sobre los cimientos del PTAT, la Diputada

# XX REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MEXICO-CANADA

González consideró que se debe aprovechar el amplio conocimiento que México tiene sobre las necesidades laborales de Canadá para buscar formular un programa similar orientado un programa similar orientado hacia el sector de servicios. Asimismo, se refirió al tema de la visa a ciudadanos mexicanos, aseverando que dicho requisito no honra la relación de países amigos que se ha construido durante décadas, y que cuenta con un futuro promisorio como la región más competitiva del mundo.

Celebró que Canadá haya eliminado el requisito de visa a Chile, pero hizo hincapié en la importancia de establecer un mapa de ruta claro, con requisitos y tiempos necesarios, para eliminar la visa a ciudadanos mexicanos.

Con respecto a la educación, se refirió al recientemente firmado Memorándum de Entendimiento entre las asociaciones de instituciones de educación superior de México [la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES] y de Canadá. Por su parte, el M.P. Sean Casey centró su exposición en el cuadragésimo aniversario del PTAT.

Destacó que, más allá del crecimiento en el número de trabajadores involucrados en el programa, éste ha propiciado el establecimiento de vínculos personales entre canadienses y mexicanos, ya que varios trabajadores mexicanos trabajan cada temporada con el mismo empleador canadiense. Recordó que el éxito del PTAT fue la base para construir el Mecanismo de Movilidad Laboral y confió en que recientes iniciativas como el CAN+ para agilizar el trámite de visa a ciudadanos

# XX REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MEXICO-CANADA

mexicanos son resultado de lecciones aprendidas sobre cómo lograr mejorar la movilidad de las personas entre ambos países.

